

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 8 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, notificando requerimiento de subsanación de documentación en expedientes de inscripción en el Registro de Asociaciones.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinado el expediente de inscripción, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente o defectuosa. Lo que se notifica para que en el plazo de diez días subsanen los defectos apreciados y presenten la documentación pertinente, por duplicado, en esta Delegación del Gobierno de todo ello con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, previa resolución dictada al efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía aprobado por Decreto 152/2002, de 21 de mayo, y en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
18/2484-1. ^a	ASOCIACIÓN CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA	Granada	Requerimiento subsanación inscripción constitución
18/7859-1. ^a	ASOCIACIÓN LAS VISTILLAS DEL REALEJO	Granada	Requerimiento subsanación procedimiento de disolución
GR-12178	ASOCIACIÓN DE PINTURA M. ^a TERESA CASTILLO CAMPOS	Almuñécar (Granada)	Requerimiento subsanación inscripción constitución
GR-12183	ASOCIACIÓN PARTAGE	Granada	Requerimiento subsanación inscripción constitución
GR-12203	ASOCIACIÓN 8 DE MAYO	Gójar (Granada)	Requerimiento subsanación inscripción constitución
GR-12236	ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIAS Y AFECTADOS POR TDAH Y/O NEE	Granada	Requerimiento subsanación inscripción constitución
GR-12265	ASOCIACIÓN PRODECU (ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS)	Granada	Requerimiento subsanación inscripción constitución

Granada, 8 de abril de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.